PREVISIÓN DE OCUPACIÓN HOTELERA

FIN DE SEMANA LARGO

Octubre 2026

INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

NATURALMENTE TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego

WWW.INFUETUR.GOB.AR

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El ordenamiento de los feriados nacionales y días no laborables busca brindar previsibilidad al calendario de feriados y fines de semana largos (FSL) en Argentina. En este contexto, el Instituto Fueguino de Turismo, junto a la Secretaría de Turismo de Ushuaia y el Municipio de Tolhuin, relevan la ocupación hotelera proyectada en Ushuaia y Tolhuin. Además, el relevamiento se extiende a la localidad de Río Grande para obtener una cobertura provincial.

La estimación de la ocupación se realiza a partir de un relevamiento telefónico a los establecimientos de alojamiento turístico de la provincia, efectuado entre las 24 y 48 horas previas al inicio de cada fin de semana largo (FSL). En dicho relevamiento se consulta la ocupación prevista (%) para el período correspondiente.

En el caso de Ushuaia, se aplica un relevamiento muestral estratificado por tipo y categoría de alojamiento, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%. La asignación de la muestra se realiza principalmente de forma proporcional al número de establecimientos en cada estrato, incorporando un ajuste en el caso de los hoteles con el fin de reflejar su mayor participación relativa en la capacidad de plazas del destino.

Debido a la heterogeneidad en la capacidad de los establecimientos, la ocupación de la localidad se estima mediante un promedio ponderado por cantidad de plazas, tanto dentro de cada categoría como en el total del destino, a fin de reflejar adecuadamente el peso relativo de cada segmento en la oferta turística. En el caso de Río Grande y Tolhuin, la ocupación se calcula directamente a partir del promedio de las respuestas relevadas. Finalmente, la ocupación provincial se obtiene mediante un promedio ponderado por cantidad de plazas de cada localidad, reflejando el peso relativo de cada destino dentro del total provincial.

RESUMEN

TASA DE OCUPACIÓN PROMEDIO
(del 10/10 al 12/10)



51%

TOTAL PROVINCIA

18%
TOLHUIN

61%
USHUAIA

30%
RÍO GRANDE



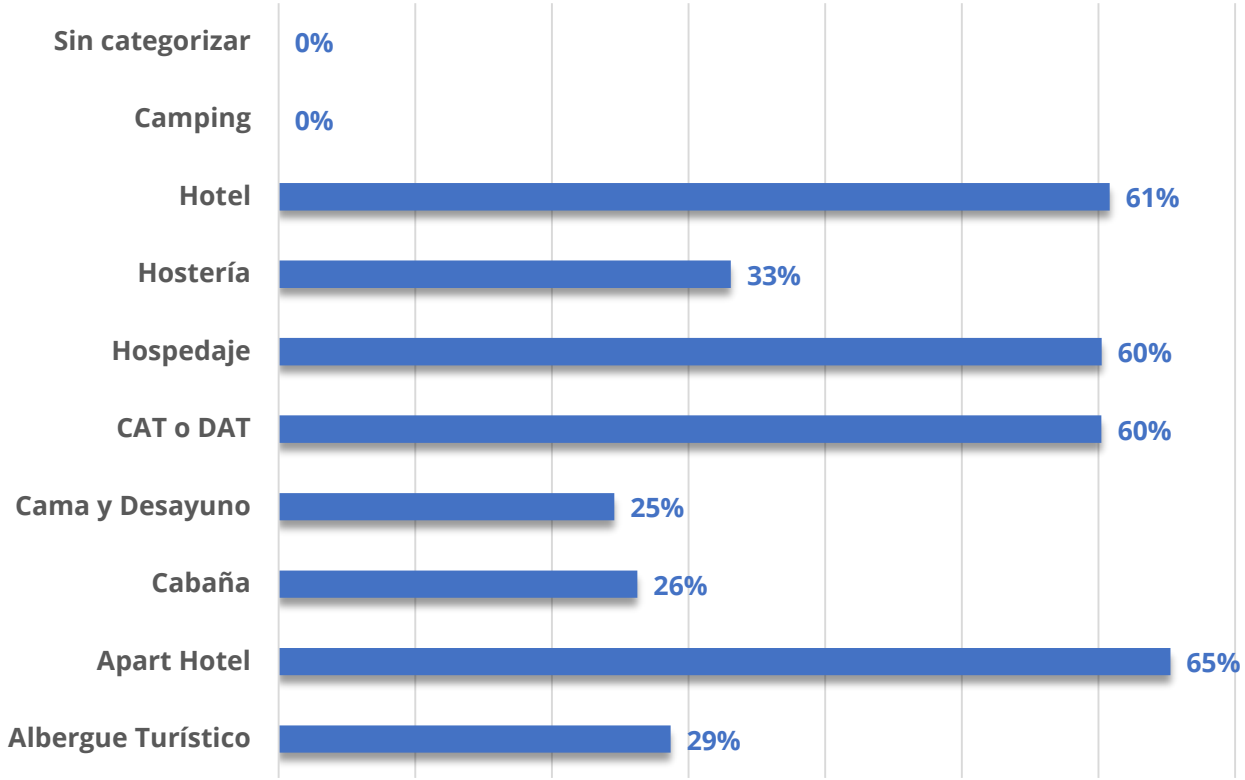
PREVISIÓN DE OCUPACIÓN HOTELERA

según ciudad

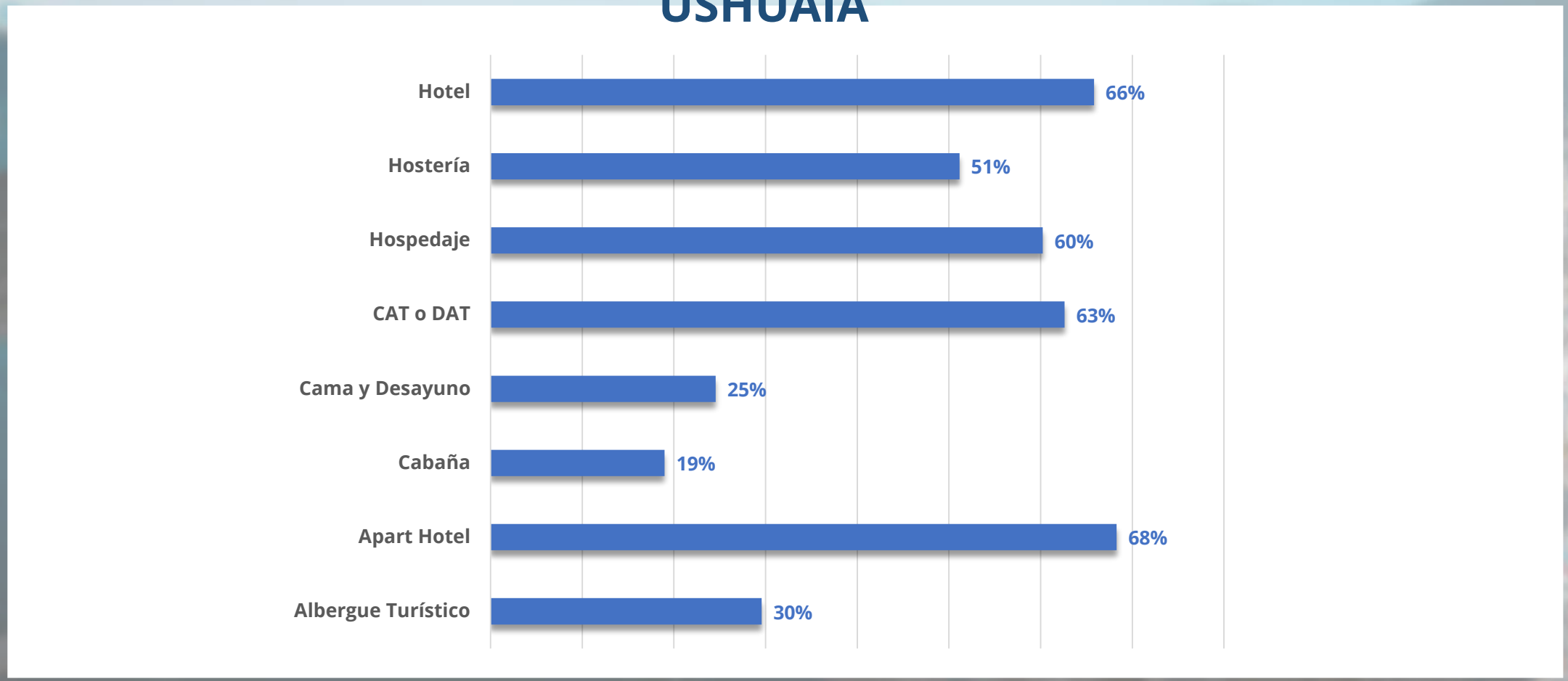
WWW.INFUETUR.GOB.AR

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

TOTAL PROVINCIA

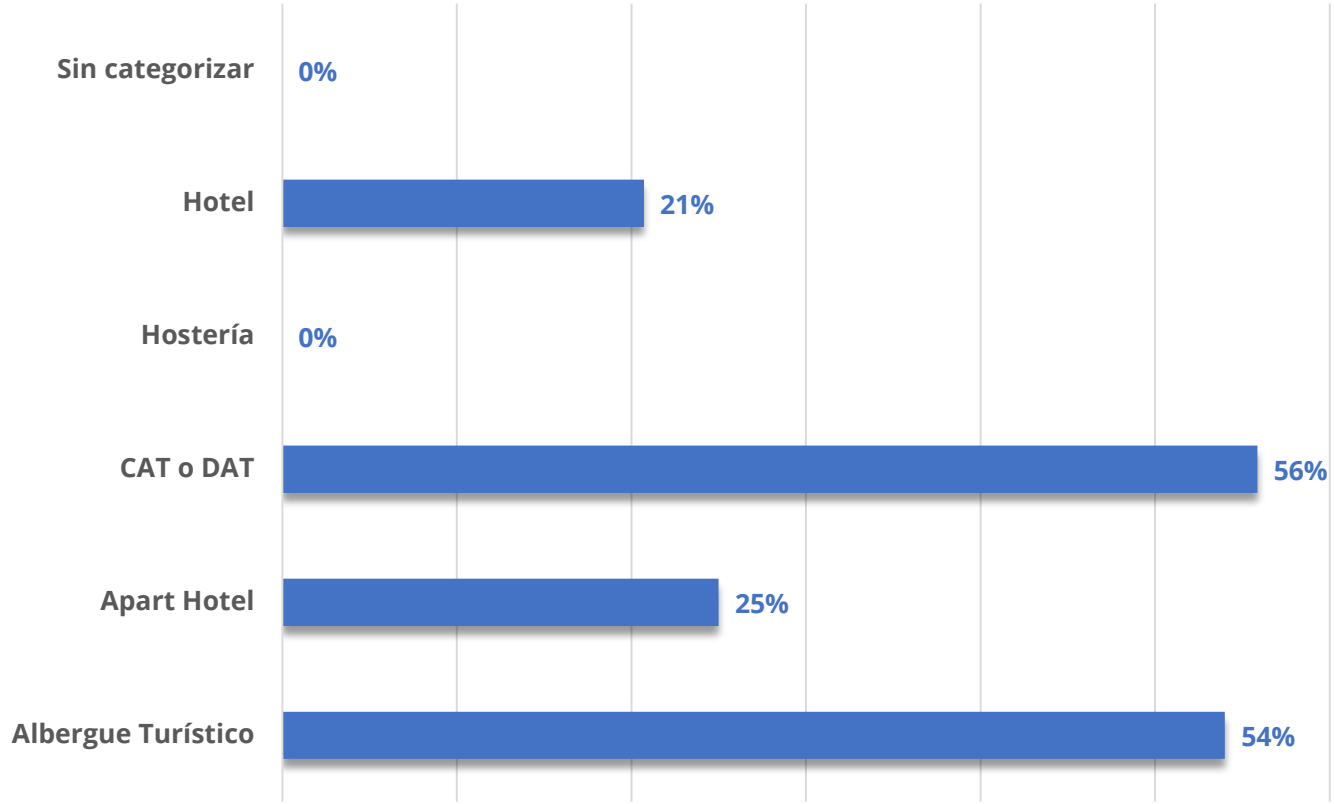


OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

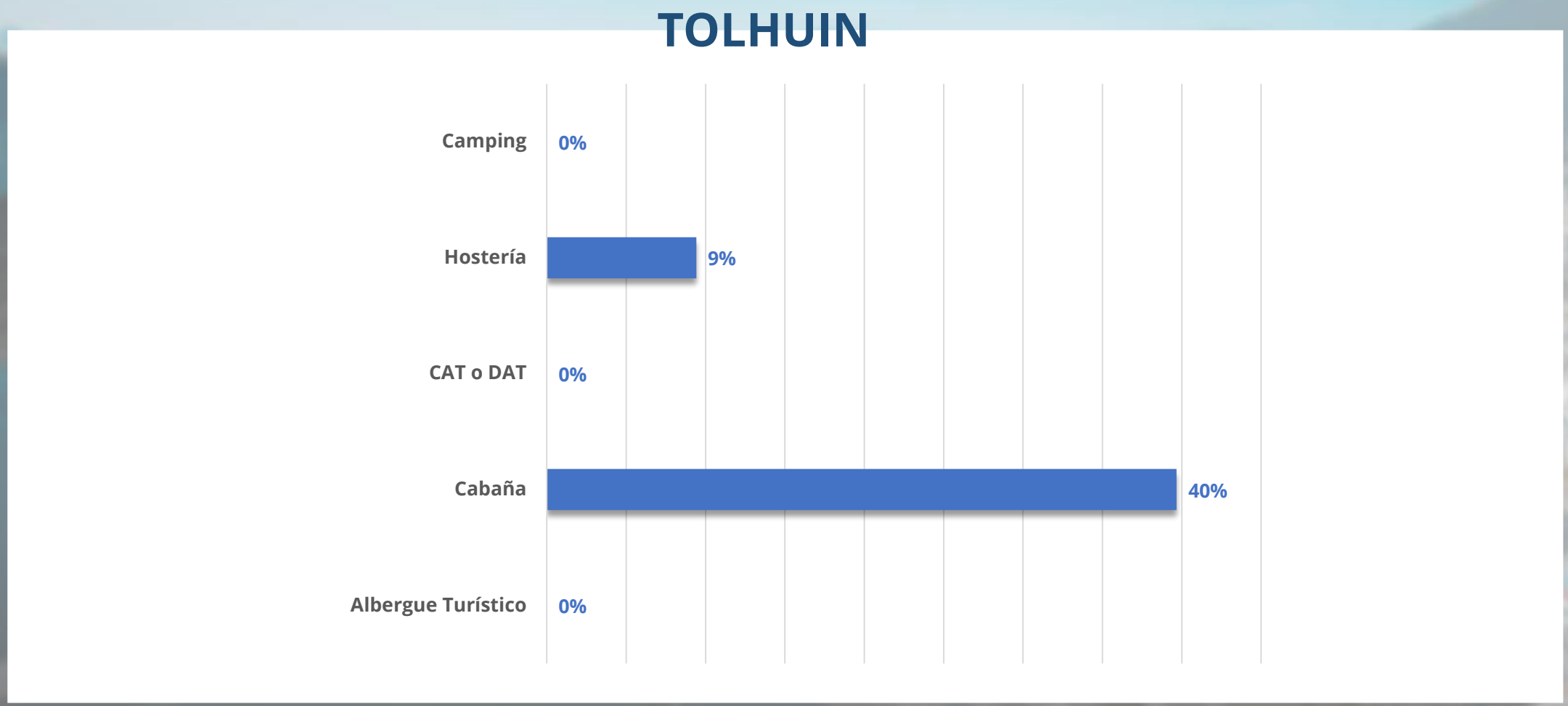


OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

RÍO GRANDE



OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO



PREVISIÓN DE OCUPACIÓN HOTELERA

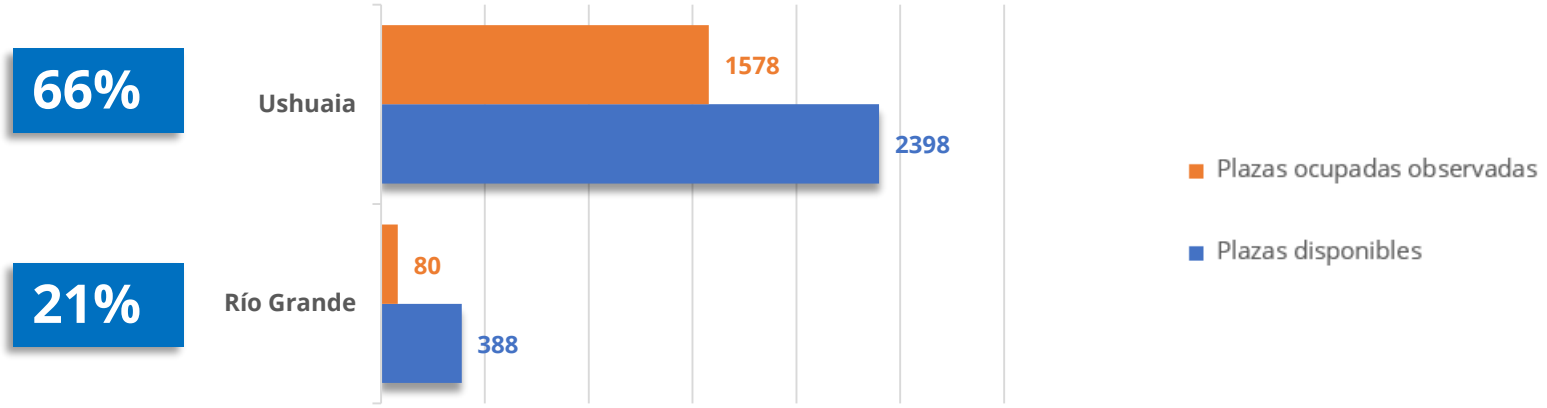
según tipo de alojamiento



WWW.INFUETUR.GOB.AR

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

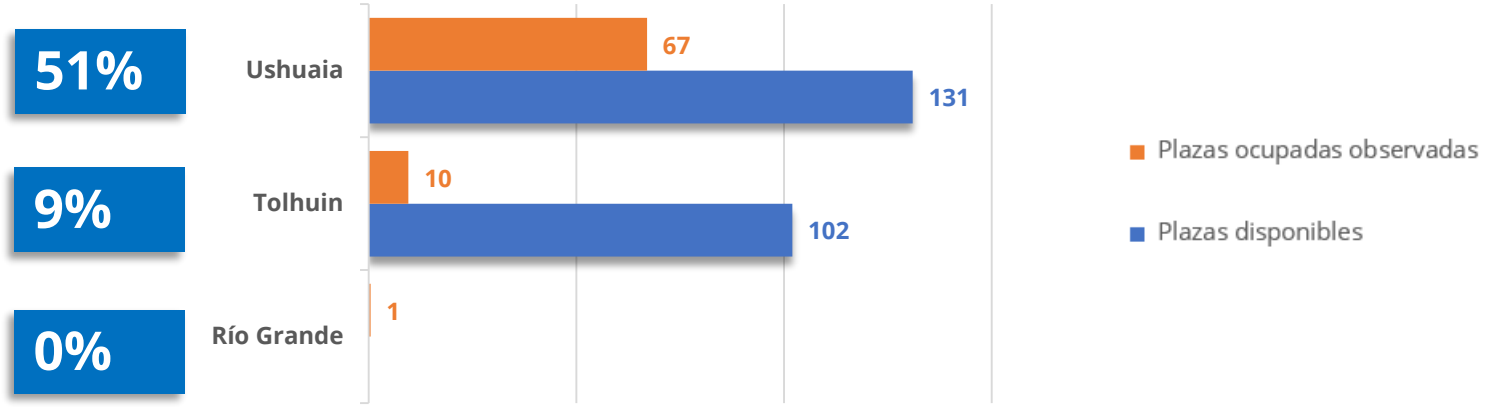
HOTEL



Son aquellos establecimientos con capacidad mínima de veinte (20) plazas en diez (10) habitaciones, en los cuales se presta al turista el servicio de alojamiento, sin perjuicio de los demás que para cada categoría se indiquen.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

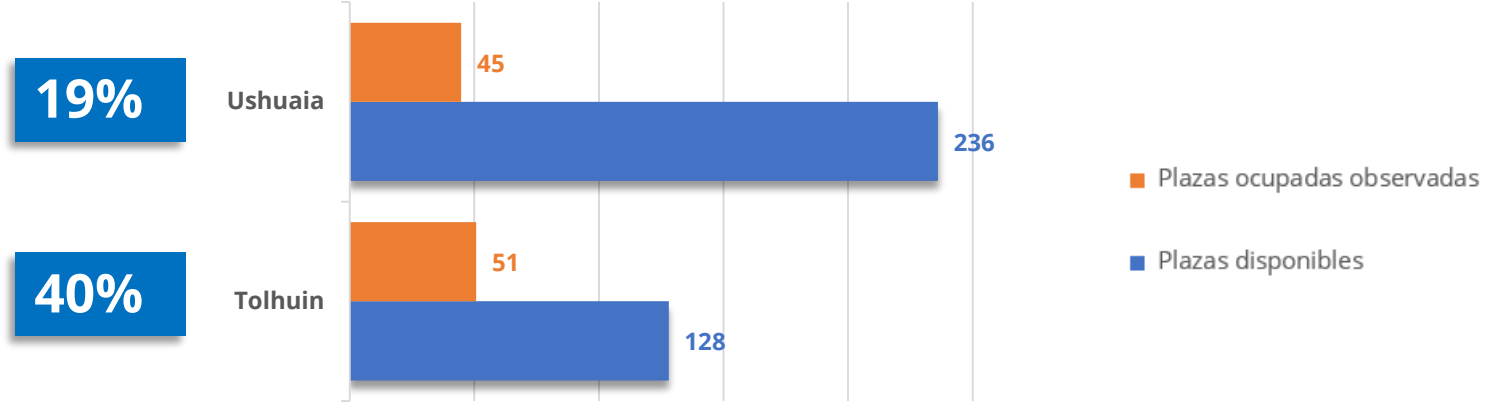
HOSTERÍA



Son aquellos establecimientos con capacidad mínima de ocho (8) plazas en cuatro (4) habitaciones y máxima de treinta y seis (36) plazas en los cuales se presta al turista servicio de alojamiento, sin perjuicio de los demás que para cada categoría se indiquen. Reunirán además características de diseño arquitectónico adecuadas al medio natural y deberán estar distantes del radio céntrico en por lo menos dos mil (2000) metros.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

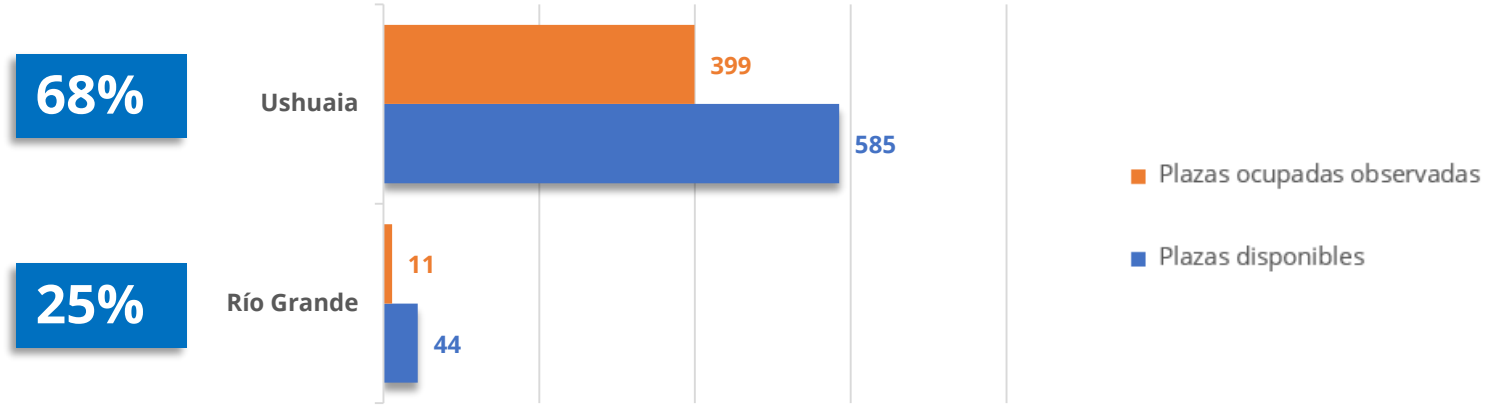
CABAÑA



Son aquellas unidades que aisladamente o formando conjunto con otras, se encuentran generalmente ubicadas fuera del radio urbano con características típicas y en las cuales se presta al turista el servicio de alojamiento y los demás que para cada categoría se indiquen.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

APART HOTEL

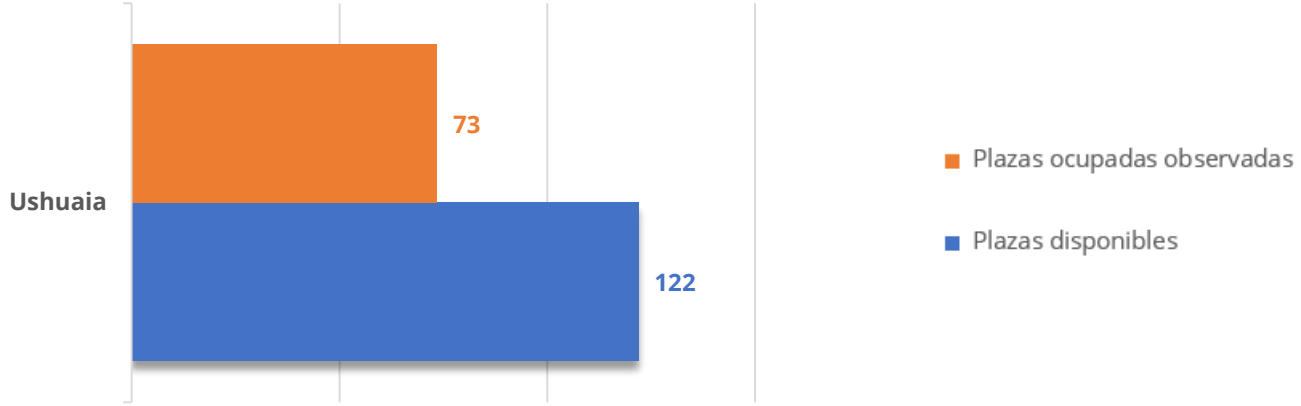


Son aquellos establecimientos que prestan al turista el servicio de alojamiento en departamentos que integren una unidad de administración y explotación común, ofreciendo además algunos de los servicios propios del hotel. Cada departamento estará compuesto como mínimo de dormitorio, baño, cocina y estar comedor debidamente amoblado y equipado

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

HOSPEDAJE TURÍSTICO

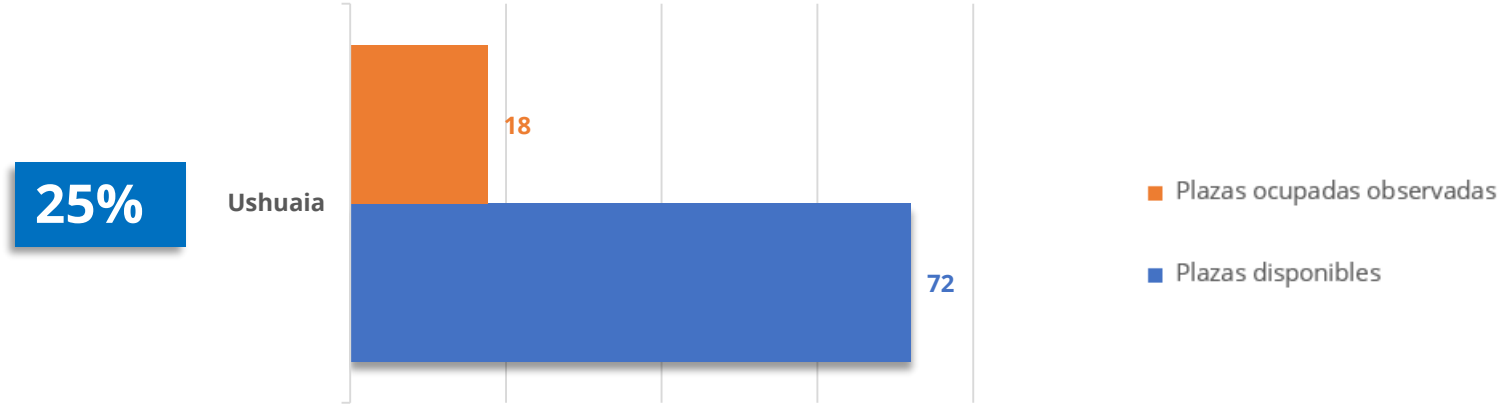
60%



Son aquellos que constituyen una modalidad de alojamiento diferente a la hotelera, cuya capacidad mínima será de veinte (20) plazas en ocho (8) habitaciones, y en los cuales se ofrece al turista hospedaje transitorio.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

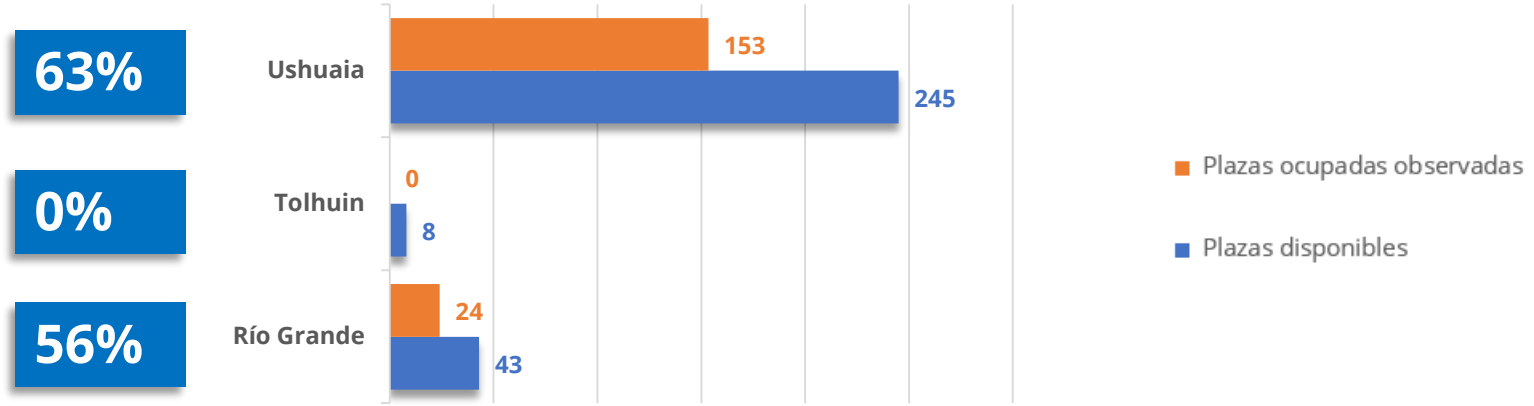
CAMA & DESAYUNO



Se considerará Servicio de Cama y Desayuno, aquellos que con fines de lucro y en forma permanente o semipermanente, constituyan una modalidad de alojamiento diferente al resto.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

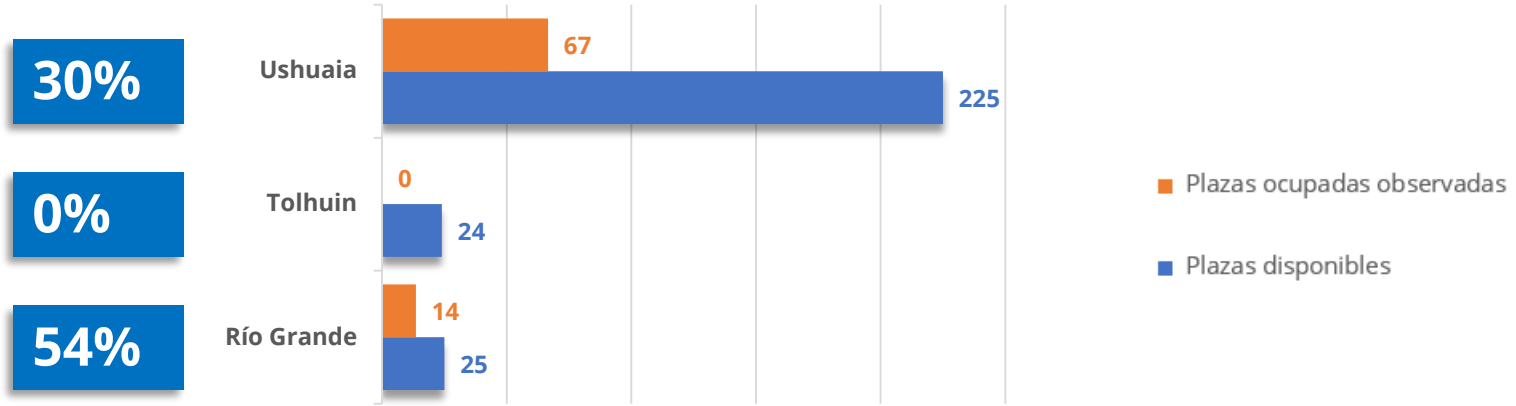
CAT O DAT



Casas de alquiler temporario (CAT) o Departamentos de alquiler temporario (DAT) .

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

ALBERGUE TURÍSTICO



Son aquellos establecimientos destinados a albergar turistas que deseen convivir durante su estadía con otros que compartan su filosofía de vida y sus modalidades turísticas. Contará con una capacidad mínima de dieciocho (18) plazas en cinco (5) habitaciones.

OCUPACIÓN SEGÚN ALOJAMIENTO

CAMPING/ÁREA DE ACAMPE




INSTITUTO
FUEGUINO
DE TURISMO
USHUAIA
MUNICIPALIDAD
NATURALMENTE
TOLHUIN
Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego
estadistica@infuetur.com.ar
WWW.INFUETUR.GOB.AR